



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-CDNAT-2018 0138

SALTA, 26 MAR 2018

EXPEDIENTE N° 10.528/2017

VISTO:

La ficha de Solicitud Fondo de Capacitación Docente obrante a fs.1 y 2; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma el Ing. MEDINA, Eliseo Pedro Joel, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la cátedra Introducción a los Recursos Naturales, solicita los fondos necesarios para el pago del curso de posgrado "Contaminación y calidad del agua-vulnerabilidad de amíferos".

Que a fs. 12 la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja otorgar al Ing. MEDINA, Eliseo Pedro Yoel, el monto de Pesos Dos Mil Doscientos (\$ 2.200,00) para el pago del curso de posgrado mencionado en el párrafo anterior.

Que a fs. 16 el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Despacho N° 1021/17 de su Reunión Ordinaria N° 18-17 del siete de noviembre del 2017, aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto obrante a fojas 12-15.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al Ing. MEDINA, Eliseo Pedro Joel, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la cátedra Introducción a los Recursos Naturales, ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, por el monto total de Pesos Dos Mil Doscientos (\$ 2.200,00) para el pago del curso de posgrado "Contaminación y calidad del agua-vulnerabilidad de amíferos".

ARTÍCULO 2º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia al Ing. MEDINA, Eliseo Pedro Yoel y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

v.g

Gr. Daniel José Miranda  
Director Gral. Admin. Económico  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales